

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA", LLEVADA A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DEL 2020.

En la oficina de la compañía Galo Molina ubicada en la "Y" del ramal, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, hoy miércoles siendo las diecinueve horas concretamente se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA los accionistas de la "COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS GALO MOLINA". Señores: 1. Ávila Pintado Diego Fernando, portador de la cédula número 010624378-5; 2. Alvarracin Calle Julio Leonardo, portador de la cédula número: 010128614-4; 3. Andrade Orellana Jhon Waldemar, portador de la cédula número: 010270483-0; 4. Anguisaca Barzallo José David, portador de la cédula número: 010366710-1; 5. Anguisaca Barzallo Manuel Jesús, portador de la cédula número: 030110008-7; 6. Arévalo Reinozo Pedro Ismael, portador de la cédula número: 010537664-4; 7. Armijos Valdivieso Ruperto Orlando, portador de la cédula número: 070433684-1; 8. Llivipumba Sumba José Juan Guillermo, portador de la cédula número: 010308611-2; 9. Barreto Curillo Carlos Efrén, portador de la cédula número: 010342548-4; 10. Bermeo Bermeo Edgar Luis, portador de la cédula número: 010360377-5; 11. Bermeo Bermeo Mesías Jovanny, portador de la cédula número: 0100401266-1; 12. Berrezueta Reyes Jovanny Rodrigo, portador de la cédula número: 010328667-0; 13. Cajamarca Yunga Juan Carlos, portador de la cédula número: 010503525-7; 14. Cajamarca Yunga Silvio Benito, portador de la cédula número: 010558596-2; 15. Carpio Mogrovejo Juan Ponciano, portador de la cédula número: 010057840-0; 16. Cedillo Chávez Jaime Gustavo, portador de la cédula número: 010308488-5; 17. Chávez Astudillo Hugo Vinicio, portador de la cédula número: 010517975-8; 18. Narváez Enríquez Manuel Asunción, portador de la cédula número: 010107700-6; 19. Chávez Ordoñez Luis Heriberto, portador de la cédula número: 010642343-7; 20. Cocheros Pulla Edgar Juan, portador de la cédula número: 070174648-9; 21. Dota Erreyes Rober Mesías, portador de la cédula número: 1103813901; 22. Duran Calle Victor Manuel, portador de la cédula número: 070163682-1; 23. Erreyes Erreyes Rosa Andrea, portadora de la cédula número: 010537512-5; 24. Fajardo Pucha José Oswaldo, portador de la cédula número: 070354279-5; 25. Guayllazaca Merchán Carlos Fabián, portador de la cédula número: 070425928-2; 26. Guerrero Barros Jesús Corsino, portador de la cédula número: 010171632-2; 27. Macas Maldonado Deysi Clara, portador de la cédula número: 070454460-0; 28. Mendieta Chávez Edisson Alejandro, portador de la cédula número: 030242362-9; 29. Mendieta Durán Segundo Alejandro, portador de la cédula número: 010236643-2; 30. Morocho Guillén Fausto Emilio, portador de la cédula número: 010181108-1; 31. Torres Benalcázar Milton Vinicio, portador de la cédula número: 010407152-7; 32. Musha Capelo Fernando Rodrigo, portador de la cédula número: 070181912-0; 33. Muzha Macas Segundo Manuel, portador de la cédula 070262089-9; 34. Nieves Guamán Ángel Polivio, portador de la cédula número: 010593953-2; 35. Ordoñez Jorge Rodrigo, portador de la cédula número: 010241829-0. 36. Pauta Alulima Leonardo, portador de la cédula número: 010109063-7; 37. Quituzaca Quituzaca Johanna Liseth, portadora de la cédula número: 010558629-1; 38. Ramón Portilla Diego Xavier, portador de la cédula número: 070461086-4; 39. Ramón Zhiñin José Agustín, portador de la cédula número: 010146382-6; 40. Robalino Coronel Obdulio Fernando, portador de la cédula

número: 010365579-1; 41. Rodríguez Muñoz Ángel Teodoro, portador de la cédula número: 010519480-7; 42. Saca Saca Rozman Patricio, portador de la cédula número: 070658016-4; 43. Sánchez Curillo Juan Andrés, portador de la cédula número: 010609433-7; 44. Sánchez Morales Julio Orlando, portador de la cédula número: 010118509-8; 45. Siguenza Mendieta Bolívar, portador de la cédula número: 010096391-7; 46. Tapia Cuesta Carlos Marcelo, portador de la cédula número: 010288557-1; 47. Tapia Matute Diego Armando, portador de la cédula número: 010644732; 48. Valdivieso Ordoñez Víctor Augusto, portador de la cédula número: 070360690-5; 49. Yunga Lalvay Manuel Cruz, portador de la cédula número: 070156936-0. Se encuentra presente el 81.38 % del capital social. En esta junta general ordinaria se encuentra presente la Ing. Lourdes Garcés contadora de la compañía, profesional que dará la respectiva información en esta junta sobre su trabajo encomendado durante el ejercicio económico del año 2019. Acto seguido el presidente de la compañía Sr. Julio Orlando Sánchez Morales declara instalada la Junta General, solicitando al Sr. Jhon Andrade que actuará como secretario que de lectura al orden del día materia de la convocatoria: 1.- Saludo del señor presidente. 2.- Constatación del QUORUM. 3.- Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario del año 2019. 4.- Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente del año 2019. 5.- Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al año 2019. 6.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2019.

La junta general de accionistas adopta las siguientes resoluciones:

1). Saludos del señor presidente. - El señor presidente da un saludo cordial a todos los presentes como también agradece la presencia de los accionistas. Acto seguido solicita al señor secretario que de lectura al siguiente punto en el orden del día. **2). Constatación del QUORUM.** - El señor secretario realiza la constatación del quorum, luego de la misma constata que se encuentra la mayoría del capital social, con lo que se prosigue con la junta. Acto seguido da a conocer el siguiente punto en el orden del día. **3). Conocimiento y resolución del informe del señor comisario del año 2019.** - Acto seguido el Sr. Pedro Ismael Arévalo Reinozo saluda y agradece a los accionistas por la colaboración recibida en sus funciones y manifiesta que luego de haber revisado la documentación de gastos realizados del señor gerente y elaboración de controles tanto administrativo como contables con la finalidad de generar recomendaciones a la alta dirección manifiesta que todo se encuentra en orden. Toda esa información ha sido revisada y verificada en forma ocular lo que le da a conocer que se encuentra todo en regla en cuanto puede informar en calidad de comisario. El señor comisario deja en consideración a la asamblea la aprobación o reparos según estime la junta sobre su respectivo informe. Acto seguido el señor presidente toma la palabra y pide a la junta que se pronuncien sobre el informe presentado por el señor comisario, luego la JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTAS en forma unánime aprueba el informe presentado por el señor comisario. El señor presidente continúa y pide al señor secretario que de lectura al siguiente punto del orden del día. **4). Informe del señor Gerente del año 2019.** - El señor gerente Jhon Waldemar Andrade Orellana, manifiesta que, en cumplimiento a los estatutos sociales de la sociedad en virtud, de la resolución emitida de la asamblea general ordinaria correspondiente al año 2019 en la cual fue nombrado como gerente general de la sociedad, procede a dar conocer los estados financieros. 1.- Situación económica: Compañía Anónima De Transportes En Camionetas Galo Molina al término del

ejercicio económico culmina con un estado de situación muy considerable y beneficiosa para la compañía. 2.- **Ámbito administrativo y laboral.** - En esta área la compañía ha cumplido con todas las aspiraciones posibles, cuenta con el personal directivo, mismos que ha colaborado con normalidad. La gerencia ha cumplido con la misión y el encargo de la asamblea, haciéndolo con transparencia, responsabilidad y apego a las leyes y estatutos. Se deja en constancia la colaboración de todos en especial del señor presidente. Acto seguido el señor presidente pide a la asamblea que se pronuncien sobre el informe presentado por el señor gerente. Luego en decisión unánime la asamblea aprueba el informe presentado por el gerente de la compañía. El presidente toma la palabra y pide al secretario que de lectura el siguiente punto del orden del día. **5). Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al año 2019.-** El presidente pide a la contadora de la compañía Ing. Lourdes Garcés que de conocer el balance. La contadora realiza un saludo a los accionistas, para luego proceder a dar a conocer su informe sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al año 2019: Se tiene en ingresos en ventas un total de \$11,732.90. En gastos se tiene: un total general de \$11,083.98. Quedando una utilidad a distribuir entre accionistas es de \$433,63. Dentro de la situación financiera de la compañía se registra un activo de \$6,364.26 un pasivo de \$104.75 y un patrimonio de \$6,259.51. Acto seguido el señor presidente pide a la junta que se pronuncie sobre los estados financieros presentados por la contadora, a la cual la junta en decisión unánime aprueba el informe presentado por la profesional de la compañía. Luego el presidente pide al secretario que presente el siguiente punto en el orden del día. **6). Destino de las utilidades.** - El señor presidente toma la palabra y pide a la junta que se pronuncien respecto al destino de las utilidades del año 2019 de la compañía; para lo cual la junta pide que las mismas sean acumuladas. Luego de tratar todos los puntos expuestos en el orden del día, siendo las diecinueve horas con treinta minutos se da por terminada la Junta, concediendo un receso de 15 minutos para redactar el acta. A las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos se reinicia la Junta para dar lectura al acta, siendo ésta aprobada en su integridad en forma unánime por la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA".

Para constancia firman el secretario y el presidente que certifican:


Sr. Julio Sánchez
Presidente


Sr. Jhon Andrade
Secretario - Gerente